



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, con domicilio en Hamburgo 135, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, CP. 06600, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Registro de inscripción de las y los interesados a participar en el "2º Foro Académico de estudios sobre Panteones y espacios mortuorios" , que se llevará a cabo en Portal del Diezmo, San Juan del Río, Querétaro, del 24 al 28 de agosto de 2026, con el apoyo de la Coordinación Nacional de Antropología.		X
Llevar un control de asistencia y presentación de trabajos por parte de las y los participantes del "2º Foro Académico de estudios sobre Panteones y espacios mortuorios" tanto para la presentación como para la emisión y entrega de las constancias correspondientes.		X
Mantener comunicación con las y los participantes para la organización y logística de las mesas de trabajo por presentarse en el "2º Foro Académico de estudios sobre Panteones y espacios mortuorios"		X
Generar estadísticas e informes del evento.		X





COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Si no desea que sus datos personales se utilicen para la finalidad que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo a continuación, **en caso de no manifestar su oposición, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.**

No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Registro de inscripción de las y los interesados a participar en el **"2º Foro Académico de estudios sobre Panteones y espacios mortuorios"**, que se llevará a cabo en Portal del Diezmo, San Juan del Río, Querétaro, del 24 al 28 de agosto de 2026, con el apoyo de la Coordinación Nacional de Antropología..
- Llevar un control de asistencia y presentación de trabajos por parte de las y los participantes del **"2º Foro Académico de estudios sobre Panteones y espacios mortuorios"** tanto para la presentación como para la emisión y entrega de las constancias correspondientes..
- Mantener comunicación con las y los participantes para la organización y logística de las mesas de trabajo por presentarse en el **"2º Foro Académico de estudios sobre Panteones y espacios mortuorios"**.
- Generar estadísticas e informes del evento.

Nombre y firma del titular de los datos personales:

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación**
- **Datos de contacto**
- **Datos académicos**

Se informa que **no** se solicitarán datos personales sensibles.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que la información contenida en estas estadísticas e informes, no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que **no será posible identificarla.**





COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6°, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; el Manual General de Organización del INAH publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2025, el cual dispone que la Coordinación Nacional de Antropología tiene entre otras funciones: Establecer y aplicar políticas y metodologías en materia antropológica para el desarrollo de programas y proyectos de investigación así como para el manejo, traslado, destino, conservación, protección, catalogación y consulta de los acervos antropológicos de interés institucional y de resultados de investigación en la materia con el objeto de contribuir al desarrollo de procesos educativos, reconocimiento social de la diversidad cultural, salvaguardia del patrimonio cultural y al ejercicio de los derechos culturales.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Nombre de su titular: Lic. Enrique Alberto Álvarez Tostado Rivas
- Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, México.
- Correo electrónico: transparencia@inah.gob.mx
- Número telefónico y extensión: 01 (55) 41 66 07 73
- Otro dato de contacto: 01 (55) 41 66 07 74





COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

- a) Correo electrónico transparencia@inah.gob.mx
- b) Correo postal certificado porte pagado.
- c) De manera presencial en el la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno ubicado en Insurgentes Sur 1735 Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Ciudad de México, México.
- d) Centro de Atención desde cualquier parte de la república a 5520003000

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

1. De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, col. Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 h.
2. Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> y/o <https://www.infomex.org.mx>
3. Correo electrónico transparencia@inah.gob.mx
4. Correo postal certificado porte pagado.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: www.inah.gob.mx

Otros datos de contacto:

Página de Internet: www.inah.gob.mx

Correo electrónico para la atención del público en general: transparencia@inah.gob.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 015541660773

Última actualización: 03 de febrero de 2026

